

OBJETIVO DEL CURSO

El Juicio de Amparo es el mecanismo por el cual los ciudadanos pueden hacer valer sus derechos fundamentales. Los abogados que participan en estos procedimientos deben, tener una formación completa sobre la materia. Tanto desde una visión teórica como práctica.

El principal y más importante instrumento de defensa jurídica con que cuentan las personas en el país es, sin duda, el juicio de amparo, el cual se ha constituido en una auténtica tradición en el ejercicio de los derechos fundamentales en el país y cuya comprensión principal ha cambiado a raíz de las reformas constitucionales del 6 y 10 de junio de 2011, que fueron aterrizadas con la emisión de una nueva Ley de Amparo de 2 de abril de 2013.

En ese tenor, resulta necesario que los actores que intervienen en los juicios de amparo conozcan las principales modificaciones introducidas por la nueva Ley de Amparo y la jurisprudencia que la interpreta, así como la manera en que ahora se tramitan los juicios de amparo.

Las reformas constitucionales de 6 y 10 de junio de 2011 en materias de amparo y derechos humanos crearon la necesidad de capacitar a las partes que intervendrán en el reformado juicio de derechos fundamentales.

Para ello, se requiere que los profesionistas del derecho y, en general, las personas que intervienen como partes en la tramitación de los juicios de amparo, se sensibilicen y adquieran conocimiento práctico sobre las principales innovaciones de la Ley de Amparo en vigor, la procedencia y el procedimiento a seguir en los juicios de amparo directo e indirecto, los medios de impugnación que contienen y la suspensión del acto reclamado, todo ello, a la luz de la reforma de derechos humanos, la nueva Ley de Amparo y la jurisprudencia que sobre el tema ha emitido el Poder Judicial de la Federación.

FECHA DE INICIO

16 de agosto del 2021

DURACIÓN

80 horas lectivas

METODOLOGÍA

El curso está compuesto 7 módulos. Cada uno de los módulos contiene:

- Una lección-cápsula: video en el que el especialista del tema introduce las claves de la lección.
- Lección escrita por especialista en la materia
- Tipo test que corrobora la adquisición de los alumnos del conocimiento
- Caso práctico final que será corregido por el director del módulo, con observaciones, para comprobar la capacidad de poner en la práctica todo lo aprendido en los módulos.
- Ciclo de webinar

¿A QUIÉN PUEDE INTERESAR EL CURSO?

- Abogados que se dediquen a amparo y otros interesados en derecho constitucional, procesal y derechos humanos (profesores, estudiantes de maestría.
- Funcionarios que lleven expedientes de amparo

DIRECTOR Y PROFESORES

El claustro de profesores está compuesto por especialistas en la materia y que participan en ella de manera práctica por estar llevar materias de amparo desde sus distintos ámbitos. Ello permitirá al alumno un profundo conocimiento teórico complementado por una contundente visión práctica.

Lista de profesores*

- Sergio Esquerza
- Juan Manuel Becerril
- Javier Mijangos y González
- Jorge Rivero Eiva
- Oscar Leonardo Ríos García

*Algunos de estos profesores participarán en los webinar. y videos grabados.

Para más información pulse aquí

CONDICIONES TÉCNICAS

A) PLAZAS LIMITADAS: Se admitirán por orden de inscripción.

B) INSCRIPCIÓN Y CONTACTO: Consultar fechas de inscripción en <https://formacion.tirant.com.mx/> y para cualquier información adicional:

Adriana Bermúdez
adriana.romero@tirant.com

Departamento Formación México
formacionmex@tirant.com
Tel 5565502317 ext 110

La organización se reserva el derecho de cancelar/ aplazar el curso si no se llega al mínimo de inscripciones.

C) DIPLOMA: Al finalizar el curso se otorgará diploma acreditativo a todos aquellos inscritos que hayan superado el curso con éxito.

D) PRECIO: Consulte precio y formas de pago.

Marque esta casilla si no desea recibir información

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO

Conforme al Reglamento (UE) 2016/679 y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos personales pasarán a formar parte de un tratamiento denominado "Clientes y/o Proveedores" cuya titularidad pertenece a la EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., con CIF B46091179, PROA FORMACION S.L. con CIF B97784383, LIBROS T.L.B. S.L. B46961389 todas con domicilio en Valencia (46.010), Calle Artes Gráficas número 14.

Los datos se recogen con la finalidad de gestionar adecuadamente la información de los clientes y/o proveedores de carácter contable, fiscal, administrativo y comercial, así como para ofrecer a dichos clientes y/o proveedores servicios relacionados con la actividad de la Editorial, de publicidad y de prospección comercial.

Los datos se conservarán mientras no se ejercite el derecho de supresión de los mismos, o finalice la relación que se mantenga con los clientes o/y proveedores interesados.

Acepto la política de privacidad de EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., PROA FORMACION S.L. y LIBROS T.L.B. S.L. y el tratamiento de mis datos personales.

Acepto el envío de información comercial y publicidad

Usted puede ejercitar en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y cualesquiera otros que le reconozca la normativa sobre protección de datos personales, mediante el envío del correspondiente correo electrónico a la dirección dpo@tirant.com, o comunicación postal, EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., LO BLANCH S.L., LIBROS T.L.B. S.L. B46961389, PROA FORMACION S.L. Calle Artes Gráficas número 14, 46010 Valencia, adjuntando en todo caso copia de un documento oficial de identidad.

CURSO ONLINE

ACTUALIZACIÓN EN JUICIO DE AMPARO

3ª Edición

2021

Dirige:

Luis David Coaña Be

Profesor de derecho de amparo, derecho penal, procesal penal y responsabilidad penal de personas jurídicas. Socio Titular del despacho "Coaña Aguirre-Abogados"

Organiza:

Tirant Formación



PROGRAMA:

Módulo I

Los fundamentos actuales del juicio de amparo (15 horas) – en este módulo se da un concepto general de lo que es el juicio de amparo: su base legal, principios que lo rigen, partes que intervienen en el proceso, así como las causas de improcedencia para acceder al juicio de amparo y las de sobreseimiento del mismo (causas por las cuales un procedimiento ya iniciado termina)

Principales cambios y novedades derivadas de la reforma constitucional de 2011.

- 1) Principios que rigen el juicio de amparo
- 2) Las partes en el juicio de amparo
- 3) Causas de improcedencia y sobreseimiento en el juicio de amparo

Módulo II

Amparo indirecto. (15 horas) – El amparo indirecto es aquel que se presenta ante una autoridad distinta de la que presuntamente a violentado el derecho fundamental en cuestión. Se presenta ante el Juez de Distrito, que lo resuelve. En este módulo se tratarán los temas de cuándo procede, a quién compete conocer el amparo indirecto, plazos, contenido y forma que debe cumplir la demanda de amparo indirecto y las posibilidades de las sentencias de amparo.

- 1) Procedencia del juicio de amparo indirecto.
- 2) Competencia para conocer del amparo indirecto.
- 3) Plazos para la promoción de la demanda de Indirecto
- 4) Contenido y formas de presentación de la demanda de amparo indirecto.
- 5) Tramitación del amparo indirecto.
- 6) Sentencia en amparo indirecto.

Módulo III

Amparo directo. (10 horas)- Es aquel que se presenta ante la autoridad que presuntamente ha violentado el derecho fundamental en cuestión. En este módulo se tratarán los temas de cuándo procede, a quién compete conocer el amparo directo, plazos, contenido y forma que debe cumplir la demanda de amparo directo y las posibilidades de las sentencias de amparo.

- 1) Procedencia del juicio de amparo directo.
- 2) Competencia para conocer del juicio de amparo directo.
- 3) Plazos para promover la demanda de amparo directo.
- 4) Contenido de la demanda de amparo directo.
- 5) Tramitación del amparo directo.
- 6) Sentencia en amparo directo.

Módulo IV

La suspensión en el juicio de amparo. (15 horas). La suspensión es una circunstancia que se da en el curso del juicio de amparo, que tiene por objeto proteger el derecho fundamental en cuestión, evitando que se causen daños mayores o irreversibles. En este módulo se estudia en qué consiste esta circunstancia, y qué implicaciones tiene tanto en el amparo directo como indirecto.

Generalidades sobre la suspensión del acto reclamado

- 1) La suspensión del acto reclamado en el juicio de amparo indirecto
- 2) Suspensión de oficio y de plano
- 3) Suspensión de oficio con trámite incidental
- 4) Suspensión a petición de parte agravada
- 5) La suspensión del acto reclamado en el juicio de amparo directo.
- 6) El trámite de la suspensión en el amparo

Módulo V

Los recursos e incidentes en el juicio de amparo. (10 horas)

– En este módulo se explican desde una perspectiva teórica pero también práctica los recursos que se pueden tomar ante una decisión en materia de amparo. Pueden ser recursos o reclamaciones tanto durante el procedimiento, como una vez emitida la resolución. Se abordan, pues, consejos para presentarlos (en qué momento presentarlos, qué contenido deben llevar)

Los recursos:

- 1) Recurso de revisión.
- 2) Recurso de queja.
- 3) Recurso de reclamación.
- 4) Recurso de inconformidad.

Los incidentes en el juicio de amparo

1) Generales

- 1.1 Reposición de constancias de autos.
- 1.2. Nulidad de notificaciones y actuaciones.

2) Durante la instrucción del amparo

- 2.1 Impedimentos.
- 2.2 Conflicto competencial.
- 2.3 Obtención de documentos.
- 2.4 Objeción de documentos.

3) En la etapa de ejecución de sentencia

- 3.1 Exceso o defecto en el cumplimiento de la sentencia
- 3.2 Inejecución de sentencia
- 3.3 Cumplimiento sustituto
- 3.4 Repetición del acto reclamado

4) En el trámite de la suspensión

- 4.1 Violación a la suspensión
- 4.2 Daños y perjuicios
- 4.3 Revocación o modificación de la suspensión por hechos supervenientes

Módulo VI.

El amparo en línea (10 horas)

1) Marco normativo del amparo en línea

1.1. Antecedentes: La Ley de Amparo y el Acuerdo General 1/2015 de la SCJN.

2) La pandemia como mecanismo acelerador de la implementación de los juicios en línea.

2.1 Acuerdos Generales 8/2020; 9/2020; 13/2020 y 14/2020 del Pleno de la SCJN

2.2 Acuerdos Generales del CJF 12/2020, 13/2020 y 21/2020 del Pleno del CJF

2.3 Las Circulares de la Secretaría Ejecutiva de Creación de Nuevos Órganos del CJF (SECNO)

2) Sistemas electrónicos del Poder Judicial de la Federación.

1. El Sistema Electrónico de la SCJN.
2. El Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación (Juzgados y Tribunales del PJJF)
3. El Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes.
4. Tramitación y uso de las firmas electrónicas.
5. Presentación electrónica de demandas, promociones y recursos.
6. Solicitud de consulta de expedientes y notificaciones.
7. Consulta de constancias.
8. Fallas técnicas e incidencias.

3) Notificaciones y términos

1. Regulación de las notificaciones en línea.
2. La notificación electrónica, obligaciones de consultar el sistema y los supuestos de generación de constancia.
3. Problemas técnicos durante los términos y su resolución.
4. Notificaciones que por sus características no pueden ser realizadas vía electrónica.
5. El computo de los términos cuando la notificación se realiza de forma electrónica.
6. Comunicaciones procesales.

Módulo VII.

La reforma al Poder Judicial de la Federación (5 horas)

CICLO WEBINARS

FECHA

Jueves 19 de agosto a las 18:00 hora

Jueves 26 de agosto a las 18:00 horas

Jueves 2 de septiembre a las 18:00 horas

Jueves 9 de septiembre a las 18:00 horas

Jueves 23 de septiembre a las 18:00 horas

Jueves 30 de septiembre a las 18:00 horas

Jueves 7 de octubre a las 18:00 horas

TEMA DE WEBINAR

La importancia del juicio de amparo

La reforma constitucional del amparo a 10 años de distancia

El amparo contra leyes

Causales de improcedencia y sobreseimiento

Consejos prácticos para la redacción de amparos

Taller para el uso del Sistema Electrónico del PJJF

Taller de análisis de casos prácticos

